

Rosario, 6 de Agosto de 2024

Sres.  
Bolsa de Comercio de Buenos Aires  
Presente

**Ref.: Obligaciones Negociables PYME CNV  
Garantizada 1 de Abril Serie I por hasta V/N  
U\$S 450.000**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 12 de agosto de 2024 procederemos a pagar el Servicio de Interés y de Capital N° 2 de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada 1 de Abril Serie I por hasta V/N U\$S 450.000 de nuestra empresa, según el siguiente detalle:

**ON PYME CNV Garantizada 1 de Abril Serie I por hasta V/N U\$S 450.000**

Pago de Servicio N°:	2
Período:	11/02/2024 – 11/08/2024
Obligaciones Negociables	
Porcentaje de amortización de capital:	25% s/ capital nominal
Amortización en dólares:	U\$S 112.500.-
Nuevo Valor Residual en dólares:	U\$S 225.000.-
Porcentaje de intereses del período sobre V.N inicial:	0,00 % s/ capital nominal
Intereses del período en dólares:	U\$S 0.-
Tipo de Cambio Aplicable:	\$951,3333

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en su carácter de Agente de Depósito Colectivo, sito en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en horario de 10 a 15 hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Sin más, saluda atentamente,

**1 DE ABRIL S.A.**

**SEBASTIAN MOGABURU**  
Presidente